

Guayaquil, 29 de Marzo del 2000

Señores Accionistas
INMOBILIARIA BELLA MARIA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, el Informe de la Presidencia que corresponde al Ejercicio Fiscal terminado **al 31 de Diciembre de 1999**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno en donde ha predominado la ausencia de fuentes financieras.

En medio de ésta situación, felizmente no hemos enfrentado ningún hecho en el campo administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las entidades financieras con las que mantenemos vínculos comerciales, que pueda destacarse como acontecimiento negativo.

Cúmpleme señalar que salvo las dificultades anotadas, ésta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, ha obtenido un margen de utilidad de **S/. 462'758.455,00**, la misma que está afectada con el 15% para Impuesto a la Renta de la Compañía y cuyo monto asciende a la suma de **S/. 36'937.005,00**

De acuerdo con la Ley de Compañías, debemos destinar el 10% para la Reserva Legal, es decir la cantidad de **S/. 42'582.145,00**, luego de lo cual quedará a disposición de los señores accionistas la cantidad de **S/. 383'239.305,00**

Esta Presidencia se permite sugerir y recomendar a la Junta General de Accionistas se destine éste valor a la Cuenta de Reservas, para futuros aumentos de capital.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores Directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

p' Inmobiliaria Bella María S.A.


Ing. Alfredo Mancheno Mancheno
GERENTE GENERAL

